



Clínica-UNR.org

Publicación digital de la 1^o Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica y la Carrera de Posgrado de especialización en Clínica Médica
 Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Rosario
 Rosario - Santa Fe - República Argentina

Artículo especial

Algo sobre la noción de normalidad en sexología

Dr. Juan Carlos Kusnetzoff (*)

Todos los días, en el consultorio, alguien, un paciente y no pocas veces un profesional colega pregunta: ¿Esto, es normal?

¿Qué es normal? El concepto de normalidad y sus elementos habitualmente connotados - normalidad, norma, normativo- suele precipitar en el entrecruzamiento de lo filosófico, lo estadístico, lo sociológico y lo psicológico. Desde el punto de vista práctico, decirle a un paciente: "Eres normal", por lo general, produce un alivio notable. Es lógico. En el ámbito médico-biológico, lo que le hemos dicho, remite a la salud de la persona. Efectivamente, en estos ámbitos, "normal" quiere decir o sano, o enfermo.

Pero, si el que consulta tiene un problema sexual, rayano en lo delictivo, ya "normal", remite a si lo que ha relatado es punible o no punible. Aunque, si lo relatado, es frente a un sacerdote, un pastor o un rabino, la respuesta podría ser o "bueno" o "malo" lo "normal", ha entrado en el ámbito siempre ríspido de la ética o la moral.

Ya el propio Freud en las postrimerías de su vida, estableció la dificultad de establecer una clara demarcación entre lo que es normal, de lo que no lo es. Y que el valor otorgado a ese concepto, es solo de carácter convencional. Dicho de una

manera más explícita, lo "normal" de determinada conducta, no puede formularse así como así. Es necesario y, por momentos imperioso, considerar sus fundamentos biológicos, psicológicos y sociales.

Seguiremos a Haynal y Kocher (1):

1) El término "normalidad", tiene una clara referencia a lo filosófico y ético-moral. Lo anormal, inmediatamente deriva como una desviación, una transgresión a determinada regla, instrucción o indicación. O, incluso, a un ideal compartido en determinado grupo humano.

2) El término "normalidad", suele tomarse en sentido estadístico del término, constituyendo un promedio de la tendencia general de un grupo o comunidad determinada. Claude Bernard (2) lo dice explícita y nítidamente: *"En la realidad, no hay entre ambas maneras de ser -lo normal y lo patológico- más que diferencias de grado; la exageración, la desproporción, la desarmonía de los fenómenos normales, constituyen el estado de la enfermedad"*

3) Se refiere también, el término "normalidad", al funcionamiento de un órgano, o de un organismo en su totalidad (3)

LA PAREJA Y LA NORMALIDAD

El erotismo forma parte de la vida de la pareja. Desde que abandonamos la cuadrupedez y hemos adquirido la bipedestación, abrazos, besos y el abandono de los períodos de celo, es cuando la actividad sexual se vuelve permanente. Y tiene, sin duda, un sentido social, no únicamente



(*) Dr. Juan Carlos Kusnetzoff

Director del programa de Sexología
 Clínica del Hospital de Clínicas José de San Martín

Director del Centro de Referencia de Sexología Clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires

Director de cursos por Internet de "Educación Sexual y Sexología Clínica" de la Facultad de Medicina Virtual de la Universidad de Buenos Aires

Autor de dieciseis libros

¹ Haynal, A. y Kocher, P.: La noción de normalidad en Sexología. In: Introducción a la Sexología Médica. Abraham G. y Passini, W. Cap. 2 Grupo Editorial Grijalbo. Barcelona, 1980

² Bernard, C.: Lecciones sobre el calor animal. Bailliere, Paris (1876) In: Abraham, G. y Passini, W.: Cap. 2 op.cit. pag.38

³ Haynal, A.: La notion de normalité en psychiatrie. Méd. Et Hyg., 29, 1971

reproductivo. Deberemos reconocer que, la sexualidad impregna y atraviesa nuestras vidas, bastante más allá del conocimiento anatómico diferencial, o del placer orgásmico, o de tal o cual desvío del comportamiento. Sin que lo percibamos con nitidez, "lo sexual" se encuentra presente en lo que pensamos, lo que creemos, lo que escribimos o producimos en general.

Nosotros "somos", "pensamos" y "actuamos" en la vida, desde un sexo determinado; esto es inevitable y - como diría J.P.Sartre - es casi una condena. Pero a partir de allí, todo se diversifica, todo se relativiza, todo será según el momento, la situación, el significado, la época, el país, la región. No es lo mismo ser varón o mujer en Colombia, Argentina o Brasil, que en la Florida o Tennessee. Mucho más diferencias o desconocimientos, tenemos con los chinos o japoneses. Tampoco fue lo mismo ser hombre o mujer en el siglo XIX que en éste y ni que hablar, en la Alemania nazi o en la Francia de post-guerra.

Nuestra sexualidad y la forma de "llevarla", no son totalmente innatas y tampoco somos seres sexuales a partir de la pubertad. La evolución sexual es un proceso gradual, que se extiende por toda la vida del individuo. Y de cómo se viva, se sienta, se incorpore la sexualidad en la infancia, así tendrá repercusiones importantes, en la conducta futura del individuo.

Somos seres sexuales desde que nacemos hasta que morimos. La sexualidad ocupa un lugar fundamental y básico en nuestra identidad personal y en las relaciones interpersonales. De hecho, desde el punto de vista científico, deberemos reconocer que en los finales del siglo XX, se han hecho avances insospechados desde antes de la 2da. Guerra Mundial, pero también deberemos admitir, que la ignorancia referida a estos temas aún es muy grande y lo peor es que se recubre la ignorancia con "las hojas de parra" de prejuicios, conceptos erróneos y malos entendidos que, a la postre, actúan desinformando, deformando y transformando, un saber que a la Humanidad le costó miles de años adquirir. La sobrevivencia de la sociedad depende de la función sexual del hombre y de la mujer, ya que los seres humanos nos reproducimos sexualmente. Pero no tan sólo la reproducción de la especie -concepto biológico obvio, extendido y acentuado por demás en nuestra sociedad- sino la reproducción del placer, de la autoestima y el respeto a la intimidad de aquellos convocados por la naturaleza, a cumplir el rito ancestral y fundamental de la unión de hombres y mujeres.

El conocimiento sobre la sexualidad humana, es construido. No está dado por sí mismo. Los aspectos con los que se construye este "edificio", comprende numerosas facetas o "ladrillos". Dependiendo de la especialidad o el interés, así será el acento que coloquemos en uno u otro aspecto. De lo que estamos seguros, es de que en cada hecho sexual, existe la posibilidad de atravesarlo desde múltiples ópticas - o lo que también llamamos "*perspectivas*" - y es casi imposible quedarnos con una, so pena de efectuar una "mutilación reduccionista", que nos engeuezca y que finalmente, tengamos la ilusión de que "la parte, es el todo". Todo este conocimiento, alcanza, indudablemente, a la concepción actual de la pareja humana. Existen transformaciones de las cuales, da cuenta la Sociología:

- 1) Transformación de la familia extensa, en apenas el núcleo de la familia pequeña.
- 2) La pareja, se ha convertido en el "blanco preferido" de la mayoría de los conflictos.
- 3) Los abuelos viven separados y los hijos, en la medida en que crecen y se producen alternativas para ganar su propio sustento, se separan de la familia nuclear.
- 4) La pareja ya no es "hasta que la muerte nos separe". La institución del divorcio, ha proporcionado alivio a numerosas parejas que estaban separadas de hecho.
- 5) Hoy, la institución de "vivir en pareja", se produce en dos sentidos, muy anteriores en edad que en la época de nuestros padres, y se "vive en pareja", mucho antes de la propuesta matrimonial formal.

El descenso de la edad de iniciación sexual es marcado. Hoy, en la Ciudad de Buenos Aires, la edad promedio de iniciación es de 15 años (4). Ya en 1973, en Alemania, la mitad de los jóvenes, habían tenido relaciones sexuales, antes de los 16 años. Una buena cantidad de estos jóvenes, pese a estar suficientemente informados, no incorporan anticonceptivos, ni ningún otro método; tanto en Buenos Aires, como en París, se constatan los mismos fenómenos (5) Hay indicios de insatisfacción en las relaciones sexuales (6)

⁴ Margulis, M. y otros: Juventud, Cultura, Sexualidad. La dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires. Editorial Biblos. 2003

⁵ Klaus, R. y Ernst, C. y autores varios: "La Normalité". Revue Française de Psychanalyse. Nº 3 (1972)

⁶ Kusnetzoff, J.C.: "Un desesperante vacío erótico". Inconciente Argentino. Nº 1; pag. 36 Buenos Aires. (2006)

Erickson, ya hace más de medio siglo, advirtió⁽⁷⁾, que normalidad ideal, es la genitalidad “utópica” y que debería incluir:

- 1) La reciprocidad del orgasmo. No la simultaneidad.
- 2) Con mutuo amor.
- 3) Heterosexual.
- 4) Con alguien con quien compartir la confianza.
- 5) Con alguien que se pueda y se quiera sintonizar el ciclo de : a) trabajo, b) procreación, c) recreación;
- 6) Y con quien se pueda asegurar a los hijos, un desarrollo satisfactorio.

El propio Erickson, en el mismo escrito, advierte que el logro, resulta totalmente utópico y que en manera alguna, puede considerarse que los problemas sean exclusivamente sexuales. La clínica cotidiana en la materia, confirma esos dichos.

Desde el punto de vista del Psicoanálisis, se habla de una “conflictología” término acertado⁽⁸⁾ considerando que el hombre mismo se encuentra constituido conflictivamente. Y este aspecto es normal, en la medida que no alcance cierta intensidad y que el sujeto pueda soportarlo. En muchas ocasiones, el carácter permanente del conflicto humano, nos obliga a considerar los casos de cierta gravedad, es decir, introducir una noción cuantitativa, que es sumamente difícil definir o precisar.

En cada cuadro psicopatológico, deberíamos indagar, si el problema es evolutivo, circunstancial o estructural. Así, un trastorno sexual común, como una falla eréctil u orgásmica femenina ¿se trata de un problema *evolutivo* por tener el paciente alrededor de veinte años? ¿o por haber estado en *circunstancias* no adecuadas de tiempo y/o lugar, es apenas un producto momentáneo, de las circunstancias? ¿O se trata de un problema endocrino, que compromete al conjunto de la vida sexual y se encuentra deteriorada la *estructura*?

ROLES SEXUALES

Hoy, Siglo XXI, la distribución de roles a cumplir por el hombre y la mujer, ha sido modificada.

“La articulación subjetiva del cuerpo es un proceso en el que lo biológico va tomando forma y se va definiendo según las diferentes pautas culturales que los

sujetos van incorporando. En las condiciones materiales hasta aquí descritas, se desarrolla una experiencia particular de la corporalidad. Creemos que es posible postular que, en esta fracción de los sectores populares, la representación del cuerpo es más inmediata e instrumental que en los sectores medios; se organiza en torno de creencias y normas según las cuales el cuidado no funciona como valor y, en consecuencia, da lugar a pautas de crianza, formas de la sexualidad y conductas menos preocupadas por cuestiones vinculadas con la salud”⁽⁹⁾

GENITALIDAD Y PRE-GENITALIDAD

En la Antigüedad clásica, el amor, estaba representado por Afrodita y Eros. Estas dos divinidades, representan una dualidad dicotómica que llega hasta nuestros días. Afrodita es una mujer, personificando ese sentimiento amoroso característico. Eros, es un niño travieso y burlón, y representa el aspecto lúdico del amor. Las fijaciones de las Parafilias, por ejemplo, que antes se llamaban “perversiones”, se encuentran en la sexualidad pregenital. No llegan casi nunca a la genitalidad. El placer pregenital, es todo lo que sucede en el juego previo: toques, caricias, besos, abrazos, pellizcos, suspiros y gritos. Una vez que, en la década del '60, la píldora anticonceptiva liberó a las mujeres de la actividad procreativa predominante hasta ese momento, permitió que el erotismo en toda su dimensión, aflorara.

La sexualidad, se encuentra siempre vinculada con las transgresiones, las prohibiciones y las amenazas -los ritos de pasajes, de cambios evolutivos, los ritos iniciáticos, se encuentran siempre, reglamentados socialmente.

Muchas veces, el ejercicio de la sexualidad humana, se encuentra vinculado con la soledad, el temor a la muerte, el temor al compromiso afectivo, la huída de la cotidianeidad. Esta “mecanización” de la sexualidad, vuelve a la vida postmoderna en un “neo-puritanismo” El “consumo de sexo”, puede llegar a ser adictivo Nuevamente: ¿Cuánto sexo? ¿Dónde está el límite?

Siguiendo a Freud, en varios de sus escritos, el Hombre entra en la civilización, si es capaz de tener una “frustración óptima” y eficaz. Esta inhibición de sus impulsos, le hace “saltar” del mundo animal, al mundo humano. Y es extremadamente variable, de un individuo a otro.

La frustración fundamental, que lidera las frustraciones posteriores, es el “tabú del incesto”

⁷ Erickson, E.: Infancia y Sociedad. Ed.Paidós. 1970

⁸ In: Haynal, A. y Kocher, P.: La noción de normalidad en Sexología. Op.cit. (1980)

⁹ Cecconi, S. “Cuerpo y Sexualidad: condiciones de precariedad y representaciones de género” In: Margulis, M. y otros: Juventud, Cultura, Sexualidad. La dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires, pag. 186

que impide la consumación del acto sexual, entre los hijos y sus padres, característica estructural, descubierta y descripta por Levy-Strauss ⁽¹⁰⁾ El padre de la antropología moderna, define así, el pasaje de la Naturaleza, a la Cultura:

“No hay, no existe, ninguna agrupación del Homo Sapiens, que permanezca indiferente al comportamiento sexual de los hombres que la constituyen. En todas partes, las uniones son juzgadas. Unas son encomiadas, otras admitidas o excusadas, otras desterradas de la sociedad y reprimidas. La prohibición del incesto, comprendida bajo esta forma –no de promiscuidad sexual integral, sino de control social en las relaciones entre los sexos- es universal, incluso, si su forma difiere de una sociedad a otra (en una, la relación está autorizada entre hermano y hermana y prohibida entre primos paralelos, mientras que en otra, la prohibición toma otras formas). Un abismo separa al Homo Sapiens de las especies animales más próximas. Se ve, entre los antropoides, embriones de organización familiar y de relaciones monogámicas que alternan con relaciones poligámicas. Pero, no se encuentra de ninguna manera una prohibición análoga a la prohibición del incesto”.

Partiendo de esta constatación –únicamente entre los hombres se da el hecho de que todas las uniones biológicamente posibles, no sean socialmente aceptadas. Claude Lévi-Strauss, en “Las Estructuras Elementales del Parentesco”, define la prohibición del incesto como “el proceso por el cual la naturaleza se adelanta”, y concluye: “ella opera, y por sí misma constituye, el advenimiento de un orden nuevo”

CONCLUSIONES

“Normalidad”. ¿Qué es? ¿En qué consiste?

A lo largo de este trabajo, hemos intentado analizar diversas acepciones del término.

1) Hay una *normalidad ideal*. Por ej.: la normalidad de la pareja humana, que quiere ser pareja, para reproducir...y poco más.

2) Una *normalidad estadística*, liderada por A.Kinsey, que se opuso en su momento, a la normalidad ideal.

3) Una *normalidad funcional*, que puede incluir dos puntos de vista:

a) importancia del *conflicto* a que convoca toda sexualidad, en tanto no exceda determinados límites.

b) la noción de *genitalidad*, a la que se llega luego de las etapas pre-genitales y se agrupa, responsablemente, en evoluciones maduras de la sexualidad adulta.

4) Una sexualidad normal o anormal y/o patológica, no puede prescindir de los conceptos relativos a la *reglamentación social*, y la *prohibición* y *transgresión*, que forman parte de la sexualidad de hecho.

¹⁰ Levy-Strauss, C.: Les structures élémentaires de la parenté. París-La Haya, Mouton. 1967